

Dec. No. 135-93 que concede la condecoración de la Orden Heráldica de Cristóbal Colón en el grado de Caballero, al señor Antonio De Castro Filho.

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 135-93

CONSIDERANDO los altos merecimientos del señor Antonio De Castro Filho, Presidente de la Cámara de Comercio Brasil-República Dominicana,

VISTA la Ley No. 1352, de fecha 23 de julio de 1937, y

OIDO el parecer del Consejo de la Orden Heráldica de Cristóbal Colón

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República,

D E C R E T O:

Artículo Unico.- Se concede la condecoración de la Orden Heráldica de Cristóbal Colón en el Grado de Caballero, al Señor Antonio De Castro Filho, Presidente de la Cámara de Comercio Brasil-República Dominicana.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los dieciocho (18) días del mes de mayo del año mil novecientos noventa y tres; año 150 de la Independencia y 130 de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER

Dec. No. 136-93 que nombra al Coronel Piloto Francisco Frías Carbuccia, F.A.D. Administrador General del Aeropuerto La Unión, y al Coronel Piloto, F.A.D., Santiago Tejada Cabrera, Administrador General del Aeropuerto Internacional de Herrera.

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 136-93

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República,

D E C R E T O:

Artículo 1.- El Coronel Piloto Francisco Frías Carbuccia, F. A. D. queda designado Administrador General del Aeropuerto La Unión, Puerto Plata, en sustitución del Coronel Piloto Hugo Rafael González Borrell, F. A. D., mientras desempeñe dichas funciones el Coronel Piloto Francisco Frías Carbuccia, F.A.D., ostentará el rango transitorio de General de Brigada.

Artículo 2.- El Coronel Piloto Santiago Tejada Cabrera, F.A.D., queda designado Administrador General del Aeropuerto Internacional de Herrera, en sustitución del Coronel Piloto Francisco Frías Carbuccia, F.A.D.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los dieciocho (18) días del mes de mayo del año mil novecientos noventa y tres; año 150 de la Independencia y 130 de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER

Dec. No. 137-93 que nombra al Capitán de Navío Rafael Bienvenido Romero Cintrón, M. de G., Inspector General de la Marina de Guerra, y al Capitán de Navío Narciso Hernández Núñez, M. de G., Juez Presidente del Consejo de Guerra de Primera Instancia de la Marina de Guerra.

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 137-93

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República,

D E C R E T O:

Artículo 1.- El Capitán de Navío Rafael Bienvenido Romero Cintrón, M. de G., queda designado Inspector General de la Marina de Guerra, en sustitución del Contralmirante Rafael B. Camilo González, M. de G., y mientras desempeñe dichas funciones ostentará el rango de Contralmirante M. de G., transitorio.